



CIRCULAR Nº 86/2020

Para: Ilmos. Sres. Presidentes de Colegios Oficiales de Enfermería

De: Secretaría General

Fecha: 15-7-2020

Asunto: **CONVENIO ATENCIÓN PSICOLÓGICA**

El Boletín Oficial del Estado nº 178 del pasado 27 de junio ha publicado la Resolución de 8 de junio de 2020, de la Secretaría General de Sanidad, por la que se publica el Convenio con la Fundación Bancaria la Caixa, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, el Consejo General de la Psicología, el Consejo General de Enfermería y la Fundación Galatea, para dar a conocer un servicio telemático de apoyo psicológico para los profesionales de la salud en situación de sufrimiento emocional afectados por la situación de COVID-19 (anexo nº 1).

En cumplimiento de dicho Convenio y al objeto de que se pueda dar la mayor difusión al mismo acompañamos como anexo nº 2 una carpeta comprimida que contiene:

- Nota de prensa con motivo de la firma.
- Material de difusión adaptado con logos: pieza explicativa del servicio, pósters, banners, infografía.
- Contenidos en redes sociales.

Los citados anexos se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1zfVsrKYvASzs2RZZs17SajyiGNMV4u39?usp=sharing>

Agradeceremos den la máxima difusión posible del acuerdo dado su carácter como instrumento de ayuda y protección a las enfermeras y al resto del personal sanitario.

EL SECRETARIO GENERAL,

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,

Florentino Pérez Raya



Diego Ayuso Murillo

15-7-2020